



Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional.

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día cinco de diciembre del año dos mil veinticuatro, y en cumplimiento a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, celebrada en la sala de juntas piso 2 ubicada en Calle Dr. Andrade Número 45, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720 en Ciudad de México, para lo cual se reunieron los Servidores Públicos siguientes: Lic. Cruz Eryln López Rivas, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas, Presidenta Suplente; Lic. Rosalía Gaytán García, Subdirectora de Análisis Normativo, Secretaria Técnica Suplente; Lic. Ramon Vicencio Moreno, Director Ejecutivo de Conciliación, Vocal; C. América Donají Osorio, Jefa de Unidad Departamental de Planeación y Auditoría en representación del C.P. Jesús Rosas Hernández, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Marco Antonio Vergara Martínez, Jefe de Unidad Departamental de Análisis de Estudios Normativos, Asesor Suplente; Lic. Roció Olguin Santiago, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Comisario Suplente; se procedió a tomar la lista de asistencia .-----

1.-Lista de Asistencia. -----

En ausencia del Lic. José Conrado Hernández Domínguez, Presidente del CARECI, se designa como Presidenta Suplente mediante número de oficio CCLCDMX/DG/1119/2024, a la Lic. Cruz Eryln López Rivas, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas, la Lic. Rosalía Gaytán García Subdirectora de Análisis Normativo y Secretaria Técnica Suplente de este Comité mediante oficio No. CCLCDMX/DG/1120/2024 quien realiza el pase de lista encontrándose presentes las siguientes personas: Lic. Cruz Eryln López Rivas, Presidenta Suplente, Lic. Rosalía Gaytán García, Secretaria Técnica Suplente; Lic. Ramón Vicencio Moreno, Vocal; mediante Oficio No. CCLCDMX/DEAJ/1730/2025 el Lic. José Conrado Hernández Domínguez, nombró como Vocal Suplente a la Lic. Brenda Ivonne Garduño Trejo, Subdirectora de Asesoría Laboral por parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; Lic. Marco Antonio Vergara Martínez, Asesor Suplente con número de oficio CCLCDMX/DEAJ/SAN/97/2024, Lic. Roció Olguin Santiago, Comisaria Suplente; El C.P. Jesús Rosas Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, designa a la C. América Donají Osorio Osorio, Jefa de Unidad Departamental de Planeación y Auditoría como Asesor Suplente mediante oficio con número SCG/OICCCCL/0428/2024. -----

2.- Declaratoria de Quórum. -----

Acuerdo: CCL/CARECI/SO/04/01. -----

Con fundamento en el párrafo tercero del numeral 8 del lineamiento Noveno de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; Apartados III. Integración y VI. Criterios de Operación, inciso b) De las sesiones y c) Del Quorum, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, se declara que existe quórum legal para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, y por tanto se declaran válidos los acuerdos tomados durante su desarrollo. -----

3.- Lectura del Orden del Día. -----

Lic. Cruz Eryln López Rivas, Presidenta Suplente, solicita el desahogo de la orden del día por parte de la Lic. Rosalía Gaytán García, Secretaria Técnica Suplente: da cuenta de que el Orden del Día queda como sigue: -----



- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración de Quórum Legal. -----
- 3.- Lectura del Orden del Día. -----
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación del calendario de sesiones para el ejercicio 2025. -----
- 5.- Aprobación de las Actas de Sesiones anteriores. -----
 - Acta de la 3° Sesión Ordinaria del CARECI de fecha 20 de septiembre de 2024. -----
 - Acta de la 3° Sesión Extraordinaria del CARECI de fecha 15 de octubre de 2024. -----
- 6.- Toma de conocimiento del Informe de avances del control interno denominado "Programa de capacitación para Registro de Solicitud de Procedimiento de Conciliación Prejudicial" a cargo de la Dirección Ejecutiva de Conciliación. -----
- 7.- Toma de conocimiento del Informe de avances del control interno denominado "Programa de Capacitación y Actualización en Materia de Justicia Laboral" a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. -----
- 8.- Toma de conocimiento del Informe de avances del control interno denominado "Plan de Trabajo para el Control y Registro del Público Usuario que ingresa al Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México" a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas. -----
- 9.- Toma de conocimiento del Informe de Avances del control interno denominado "Mecanismo de Verificación de Datos e Información Suministrada para la Elaboración de Informes" a cargo de la Coordinación de Planeación y Evaluación. -----
- 10.- Aprobación de formatos C1, C2 y C3 de la Matriz de Administración de Riesgos para el ejercicio 2025. -----
- 11.- Asuntos Generales. -----
- 12.- Cierre de Sesión. -----

Procede la Lic. Cruz Eryln López Rivas, Presidenta Suplente: "se consulta a los asistentes de esta sesión la aprobación de este orden del día, por favor quienes estén a favor manifiéstelo alzando la mano, quienes tengan alguna objeción o algún comentario, por favor manifestarlo". Acto seguido, los integrantes alzan la mano y comenta: "si nadie tiene una objeción, se tiene como aprobada la orden del día y procedemos al desahogo de la misma". -----

Acuerdo: CCL/CARECI/SO/04/02. -----

Con fundamento en el numeral 9 y 10 del lineamiento Noveno de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; Apartados V. Funciones, incisos a) De la Presidencia, fracción IX, b) De la Secretaría Técnica, fracciones I y VI, c) de las y los Vocales, Fracciones II y IV, VI Criterios de Operación, inciso b) De las sesiones del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, las personas integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por unanimidad el Orden del Día. -----

4- Propuesta y en su caso aprobación del calendario de sesiones para el ejercicio 2025. -----

Quedaría de la siguiente manera, como Primera Sesión Ordinaria, el jueves 27 de marzo de 2025; la Segunda Sesión Ordinaria, para el jueves 26 de junio de 2025; la Tercera Sesión Ordinaria, para el jueves 25 de septiembre de 2025; y la Cuarta Sesión Ordinaria, el jueves 4 de diciembre de 2025. -----

Procede la Lic. Rosalía Gaytán García, Secretaria Técnica Suplente y consulta a los asistentes de esta sesión la aprobación del calendario de sesiones para el ejercicio 2025: "por favor quienes estén a favor manifiéstelo alzando la mano, quienes tengan alguna objeción o algún comentario, por favor manifestarlo". Acto seguido, los integrantes alzan la mano y comenta: "El presente punto se aprueba por unanimidad de los presentes y procedemos al desahogo de la misma." -----

Acuerdo: CCL/CARECI/SO/04/03. -----



Con fundamento en el último párrafo del numeral 8 del lineamiento Noveno de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; Apartado VI. Criterios de Operación, inciso b) De las Sesiones, párrafo cuarto, del Manual de Integración del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, las personas integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, para el año 2025. -----

5- Aprobación de las Actas de Sesiones Anteriores. -----

Se solicita el desahogo del presente punto del orden del día por parte de la Secretaria Técnica Suplente, Lic. Rosalía Gaytán García: "Como siguiente punto del orden del día está la Aprobación de las Actas de Sesiones Anteriores":-----

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de 20 de septiembre de 2024 y Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de 15 de octubre de 2024. ---

Comenta la Lic. Rosalía Gaytán García: "Por lo que, si alguien de los presentes tiene algún comentario, por favor hágalo saber en este momento. De lo contrario le pido a los integrantes levantar la mano en señal de aprobación. Doy cuenta Presidenta, que el presente punto se aprueba por unanimidad de los presentes". -----

Acuerdo: CCL/CARECI/SO/04/04. -----

Lineamiento Noveno , Numeral 10, Inciso d) de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; Apartado V. Funciones, inciso a) De la Presidencia, fracción IX, b) De la Secretaría Técnica, fracción III, c) De las y los Vocales, fracciones II y IV, y Apartado VI, Criterios de Operación, inciso b) De las Sesiones, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, las personas designadas como integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, declaran por unanimidad aprobada el Acta de la 3ª Sesión Ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2024 y de la 3ª Sesión Extraordinaria de fecha 15 de octubre de 2024 del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del CCLCDMX.-----

Se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día por parte de la Secretaria Técnica Suplente; Lic. Rosalía Gaytán García. -----

6.-Toma de conocimiento del Informe de avances de control interno denominado "Programa de capacitación para Registro de Solicitud de Procedimiento de Conciliación Prejudicial" a cargo de la Dirección Ejecutiva de Conciliación. -----

Como punto se da la Toma de Conocimiento del Informe de avances de control interno denominado "Programa de capacitación para Registro de Solicitud de Procedimiento de Conciliación Prejudicial" de la Dirección Ejecutiva de Conciliación. -----

TOMA DE CONOCIMIENTO: CCL/CARECI/SO/04/05. -----

Con fundamento en el lineamiento Noveno, numeral I , fracciones III y IX de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; apartados IV. Atribuciones, fracciones I y XV; V. Funciones, inciso a) De la Presidencia, fracciones II y III; c) De la y los Vocales, fracción IV; inciso e) Del Órgano Interno de Control, Fracción III; del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Institucional, se toma conocimiento del Informe de avances de Control Interno denominado "Programa de Capacitación para el Registro de Solicitud de Procedimiento de Conciliación Prejudicial" de la Dirección Ejecutiva de Conciliación.

Se solicita el desahogo del siguiente punto del orden del día por parte de la Secretaria Técnica Suplente.

7.- Toma de conocimiento del Informe de avances de control interno denominado "Programa de Capacitación y Actualización en Materia de Justicia Laboral" a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

En este punto del orden del día se da el Informe de avances de control interno denominado "Programa de Capacitación y Actualización en Materia de Justicia Laboral" a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y se procede a emitir la toma de conocimiento correspondiente.

TOMA DE CONOCIMIENTO: CCL/CARECI/SO/04/06.

Con fundamento en el lineamiento Noveno, numeral 1, fracciones III y IX de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; apartados IV. Atribuciones, fracciones I y XV; V. Funciones, inciso a) De la Presidencia, fracciones II y III; c) De la y los Vocales, fracción IV; inciso e) Del Órgano Interno de Control, Fracción III; del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, se toma conocimiento del Informe de Avances de Control Interno denominado "Programa de Capacitación y Actualización en Materia de Justicia Laboral" de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Se solicita el desahogo del siguiente punto del orden del día por parte de la Secretaria Técnica Suplente.

8.- Toma de conocimiento del Informe de avances de control interno denominado "Plan de Trabajo para el Control y Registro del Público Usuario que ingresa al Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México" a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas.

Se somete a opinión de los presentes si se tiene algún comentario sobre el punto propuesto y se solicita proceda a emitir la Toma de Conocimiento correspondiente.

TOMA DE CONOCIMIENTO: CCL/CARECI/SO/04/07

Con fundamento en el lineamiento Noveno, numeral 1, fracciones III y IX de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; apartados IV. Atribuciones, fracciones I y XV; V. Funciones, inciso a) De la Presidencia; fracciones II y III; c) De la y los Vocales, fracción IV; inciso e) Del Órgano Interno de Control, Fracción III; del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, se toma conocimiento del Informe de Avances de Control Interno denominado "Plan de Trabajo para el Control y Registro del Público usuario que ingresa al Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México" de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas.

Se solicita el desahogo del siguiente punto del orden del día por parte de la Secretaría Técnica Suplente.

9.- Toma de conocimiento del Informe de Avances de control interno denominado "Mecanismo de Verificación de Datos e Información Suministrada para la Elaboración de Informes" a cargo de la Coordinación de Planeación y Evaluación.



Se da el Informe de Avance de control interno denominado "Mecanismo de Verificación de Datos e Información Suministrada para la Elaboración de Informes" a cargo de la Coordinación de Planeación y Evaluación, posteriormente se invita a los participantes a expresar si hay algún comentario, proceda a manifestarse por lo que ninguno de los presentes emiten respuesta. -----

TOMA DE CONOCIMIENTO: CCL/CARECI/SO/04/08 -----

Con fundamento en el lineamiento Noveno, numeral 1, fracciones III y IX de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; apartados IV. Atribuciones, fracciones I y XV; V. Funciones, inciso a) De la Presidencia, fracciones II y III; c) De la y los Vocales, fracción IV; inciso e) Del Órgano Interno de Control, Fracción III; del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, se toma conocimiento del Informe de Avances de Control Interno denominado "Mecanismo de Verificación de Datos e Información Suministrada para la Elaboración de Informes" de la Coordinación de Planeación y Evaluación. -----

Se solicita el desahogo del siguiente punto del orden del día por parte de la Secretaria Técnica Suplente. -----

10.- Aprobación de formatos C1, C2 y C3 de la Matriz de Administración de Riesgos para el ejercicio 2025. -----

Se pide que si alguien tiene algún comentario al respecto de la aprobación de los formatos se sirva a manifestarlo por lo que no hay ningún comentario y se pide a todos los integrantes levantar la mano en señal de aprobación de este punto, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes y se procede a emitir el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO: CCL/CARECI/SO/04/09 -----

Con fundamento en la Fracción XV del numeral 1 del lineamiento Noveno de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; Apartado V Funciones, inciso a) De la Presidencia, fracción II y IX; inciso b) De la Secretaria Técnica, fracción II; inciso c) De los Vocales, fracción IV; las personas designadas como integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, declaran por unanimidad aprobados los formatos C1, C2 y C3 y la Matriz de Administración de Riesgos para el ejercicio 2025. -----

Se solicita a la Secretaria Técnica Suplente, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

11.- Asuntos Generales. -----

Se abre a discusión por si alguien de los presentes tiene algún comentario sobre el punto a lo cual solo la Lic. Roció Olguín Santiago, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, señala: "Solo para concluir, sabemos que es la última sesión de este comité, y este Órgano Interno de Control agradece las facilidades que se le brindaron a las áreas que fueron revisadas sus controles internos; así mismo, se les recuerda que para el 2025, por favor de implementar sus controles internos en las fechas que establecieron en la Matriz". -----

En comento de la Presidenta Suplente señala que se atenderá el comentario. -----

Lic. Cruz Eryln López Rivas, Presidenta Suplente, señala: "Efectivamente, como lo comentó el Órgano Interno de Control, hoy es la última Sesión del año de este Órgano Colegiado, a nombre de nuestro Presidente Titular del presente Comité, quiero agradecerles a todos su puntual asistencia. -----



su participación que enriquecido todos los puntos que se han tratado en este Comité, refrendando el compromiso con este Centro de Conciliación Laboral, para que todos los comités y todos los temas pendientes salgan de la mejor forma". -----

Se desahoga el siguiente punto del orden del día. -----

12.CIERRE DE SESION -----

No habiendo asuntos pendientes que tratar y siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día cinco de diciembre del presente año, se declara cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México del año 2024. Se agradece la asistencia. -----

FIRMAS -----

Presidenta Suplente

Lic. Cruz Eryln López Rivas
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

Secretaria Técnica Suplente

Lic. Rosalía Gaytán García
Subdirectora de Análisis Normativo

Vocal

Lic. Ramón Vicencio Moreno
Director Ejecutivo de Conciliación

Vocal Suplente

Lic. Brenda Ivonne Garduño Trejo
Subdirectora de Asesoría Laboral

Asesor Suplente

Lic. Marco Antonio Vergara Martínez
Jefe de Unidad Departamental de Análisis de Estudios Normativos

Asesor Suplente

C. América Donají Osorio Osorio
Jefa de Unidad Departamental de Planeación y Auditoría



Comisaria Suplente

Lic. Rocío Olguín Santiago

Jefa de Unidad Departamental de Comisarios
"C" en la Dirección General de Coordinación de
Órganos Internos de Control Sectorial en la
Secretaría de la Contraloría General de la
Ciudad de México

La presente foja y sus firmas corresponde a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional celebrada el 5 de diciembre de 2024

